



Estamos muy acostumbrados a considerar que la realidad es básicamente material, y queremos ver y palpar aquello que nos parece importante

Hay en el ambiente un materialismo práctico que nos lleva a valorar casi exclusivamente lo que satisface nuestro gusto o nuestra necesidad inmediata, y a pasar por alto las realidades espirituales, que son las más importantes.

Es, por lo tanto, muy explicable que una realidad como la de la *gracia* de Dios nos pase desapercibida y la valoremos poco: se trata de una realidad espiritual, y por ende sobrenatural, superior a nuestras posibilidades y fuerzas humanas, ya que constituye un regalo que Dios nos hace. “La gracia es el *favor*, el *auxilio gratuito* que Dios nos da para responder a su llamada: llegar a ser hijos de Dios (cf *Juan* 1, 12-18), hijos adoptivos (cf *Romanos* 8, 14-17), partícipes de la naturaleza divina (cf *2 Pedro* 1, 3-4), de la vida eterna (cf *Juan* 17, 3)” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1996). Participamos así de la misma vida de Dios, a quien llamamos Padre, porque nos ha adoptado como hijos, estando unidos a su Hijo y vivificados por el Espíritu Santo. Es una realidad que parece increíble, pero que ha sucedido por el poder de Dios.

Llamamos *gracia santificante* o *divinizadora*, la que recibimos en el Bautismo y permanece en nosotros de modo habitual, mientras no la rechazamos por un pecado grave. Esta gracia nos hace vivir en una *dimensión nueva*, como hijos de Dios. Y entendemos por *gracias actuales* aquellos auxilios pasajeros que Dios nos otorga en orden a la conversión y a nuestra santificación. Tan por encima de nuestras fuerzas está la gracia, que incluso para prepararse a recibir la gracia santificante, hacen falta gracias actuales, ayudas concretas de Dios.

“Ciertamente nosotros trabajamos también, pero no hacemos más que trabajar con Dios que trabaja. Porque su misericordia se nos adelantó para que fuéramos curados; nos sigue todavía para que, una vez sanados, seamos vivificados; se nos adelanta para que seamos llamados, nos sigue para que seamos glorificados; se nos adelanta para que vivamos según la piedad, nos sigue para que vivamos por siempre con Dios, pues sin El no podemos hacer nada” (**San Agustín**. *De la naturaleza y de la gracia*, 31).

Dios se nos anticipa con su amor para ayudarnos, y a nosotros nos toca corresponder libremente. “La libre iniciativa de Dios exige la *respuesta libre del hombre*, porque Dios creó al hombre a su imagen concediéndole, con la libertad, el poder de conocerle y amarle. El alma sólo libremente entra en la comunión del amor. Dios toca inmediatamente y mueve directamente el corazón del hombre. Puso en el hombre una aspiración a la verdad y al bien que sólo El puede colmar. Las promesas de la «vida eterna» responden, por encima de toda esperanza, a esta aspiración” (*Catecismo...*, n. 2002).

Junto con la *gracia santificante* recibimos también las *virtudes teologales* (fe, esperanza y amor de caridad); y los siete *dones del Espíritu Santo* (sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios), que nos hacen dóciles para obedecer con prontitud a las inspiraciones divinas. Además están las *gracias sacramentales*, que son propias y características de cada uno de los Sacramentos. Hay también unas *gracias especiales* o *carismas*, como por ejemplo el don de hacer milagros o de hablar en lenguas, que se ordenan al bien común de toda la Iglesia. Y Dios concede también unas gracias peculiares, que suelen llamarse *gracias de estado*, que acompañan a las diversas responsabilidades que asume cada persona.

Todas estas riquezas le llegan al hombre más allá de la dimensión material y sensible, porque su realidad es espiritual y de origen directamente divino. “La gracia, siendo de orden sobrenatural, *escapa a nuestra experiencia* y sólo puede ser conocida por la fe. Por tanto, no podemos fundarnos en nuestros sentimientos o en nuestras obras para deducir de ellos que estamos justificados o salvados (cf Concilio De

Trento: *DS* 1533-1534).

Sin embargo, según las palabras del Señor: «Por sus frutos los conoceréis» (*Mateo* 7, 20), la consideración de los beneficios de Dios en nuestra vida y en la vida de los santos nos ofrece una garantía de que la gracia está actuando en nosotros y nos incita a una fe cada vez mayor y a una actitud de pobreza llena de confianza” (*Catecismo...*, n. 2005).

Rafael María de Balbín